



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	folios
76834418900120170055900	Ejecutivo	Coficafé	Yesid Parra Rodriguez y otra	Art. 319 del C.G.P	3 días	93 – 95

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: 25-noviembre-2021 a las 08:00 horas

TRASLADO
COFICAFE

Empieza a Correr: 26-noviembre-2021 a las 08:00 horas
Vence: 30-noviembre-2021 a las 17:00 horas

Días Inhábiles: 27 y 28 de noviembre de 2021.
Sábado y domingo respectivamente.

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tuluá - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8075a437ebcd6c8e9e2b94d2e7dfed782a1ebd267ff63a37703c8ddc65a79f65

Documento generado en 24/11/2021 04:02:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>